



RESOLUCION - R - N° 1 04 - 93

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 ABR 1993

Expte. N° 16.103/90

VISTO:

La resolución rectoral N° 634-91, del 16 de Diciembre de 1991; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina del Ing. Ricardo Sergio Parra, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 02 - INBEMI - "Beneficios de Minerales de Estaño - Tema Hidroelectrometalurgia de Menas Complejas", del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Diciembre de 1991 y hasta el 31 de Diciembre de 1992;

Que la mencionada dependencia solicita se prorrogue la designación del Ing. Parra, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo del corriente año;

POR ELLO y atento al informe de la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina del Ing. Ricardo Sergio PARRA, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para continuar cumpliendo funciones en el Proyecto de Investigación N° 02 - INBEMI - BENEFICIOS DE MINERALES DE ESTAÑO - TEMA HIDROELECTROMETALURGIA DE MENAS COMPLEJAS, del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida individual del Presupuesto de la planta de personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. MARCEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA A. VAZQUEZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA